

SEMINARIO ONLINE

Línea-2. Programa de información y mejora de la cultura preventiva en las cooperativas

SEGURIDAD VIAL LABORAL: OBLIGACIONES LEGALES

En el actual entorno empresarial, la **SEGURIDAD VIAL** ha dejado de ser una cuestión exclusivamente normativa para convertirse en un elemento estratégico dentro de la gestión de las organizaciones.

Los desplazamientos laborales, ya sean **in itinere o en misión**, representan uno de los principales focos de riesgo para los trabajadores, con un impacto directo no solo en su bienestar, sino también en la productividad, la reputación corporativa y los costes asociados a la siniestralidad.

En los últimos años, y ante el **aumento significativo de la siniestralidad laboral vinculada a los accidentes de tráfico**, se pone de manifiesto la necesidad urgente de reforzar las medidas preventivas en este ámbito. No basta con abordar la seguridad vial de forma puntual o reactiva, sino que resulta fundamental garantizar el cumplimiento riguroso de las obligaciones legales en materia de seguridad vial, integrándolas de manera efectiva en la gestión preventiva de la empresa.

Esto implica promover la concienciación, el liderazgo activo y la corresponsabilidad de todos los niveles de la empresa, desde la alta dirección hasta cada trabajador.

Este seminario surge como una respuesta a esa necesidad de transformación, ofreciendo una visión práctica y actualizada que permite a las organizaciones evolucionar desde una perspectiva reactiva —centrada en la obligación— hacia un modelo proactivo basado en el compromiso.

10.00-10.15	<ul style="list-style-type: none">• Presentación y Bienvenida
10.15- 11.45	<ul style="list-style-type: none">• Seguridad vial laboral: contexto, retos e impacto organizativo.• Marco normativo y obligaciones legales.• Responsabilidad empresarial y de las personas trabajadoras.• Factores de riesgo en los desplazamientos laborales.• Medidas preventivas y estrategias de compromiso.
11.45- 12.00	<ul style="list-style-type: none">• Coloquio
	<p>Ponente: DAVID REVILLO VIDALES Consultor de Prevención Fraternidad-Muprespa. Departamento de Prevención y Cultura de la Salud.</p>